

Guayaquil, Abril 01 del 2013

Señores

Junta General de Accionistas de Andark S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a esa empresa y en calidad de representante Legal que soy de la empresa: **Andark S.A.**, me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económicos cerrado del 31 de Diciembre del 2012.

Como ustedes podrán observar las Ventas suman un total de \$803,55, nuestro Costo de Ventas fue de \$ 728,84 dejando una pequeña Utilidad de \$ 74,71 la misma que será distribuida como lo dispongan en la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son:

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultado Integral,
- Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo- Método Directo, y
- Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Germanita Burgos Martínez
C.I. # 0909039372
PRESIDENTE